

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MRR/CRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 04 de Octubre de 2017

VISTOS :

El Memorándum N° 231 de fecha 04 de Octubre de 2017 del Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es necesario certificar a los participantes de los Talleres Culturales de Invierno con el fin de cerrar el ciclo de aprendizaje y generar una instancia de muestra final de productos y aprendizaje obtenido en los diferentes módulos.

DECRETO N° 2696

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada **"Certificación Talleres Culturales de Invierno 2017 "** a realizarse el día 06 de Octubre de 2017 a las 19:30 Hrs. en el Salón Auditorium del Municipio
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Dideco, cuentas 215.2208011001017
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transferencia
- Archivo (2) /